



LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 153 PRAL.

FERROL: Viernes 11 de Noviembre de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 279

¡AH! ¡REPUBLICANOS!

Si las picaduras de los cínifes tuviesen el privilegio de dañarnos á nosotros, descubriríamos hoy un tesoro de indignación ante las palabras de vertedero que el colega democrático local nos dedica en su número de ayer; pero á esos lancetazos sin veneno oponemos nosotros la mantecilla de cacao, y quedamos como si tal cosa.

La Democracia, no pudiendo obrar por propias inspiraciones, por que jamás las tuvo, parodia la conducta de *El Correo Gallego*, y á las molestias de que la hacemos objeto responde imitando á su patrón, tratando de herir con la pica de su mala fé y de su conducta poco caballeresca á una persona á quien no debe más que atenciones y favores de hidalguía. ¿Qué tendrá que ver nuestro diputado con las diferencias que nos desunen al colega republicano y á nosotros? ¿Será acaso bastante motivo que nuestro diputado no crea oportuno ir á Madrid por ahora para legitimar que el prohombre de *La Democracia*, ese dechado predicador de la igualdad y de la justicia, atropelle los preceptos legales y rompa con la ordenanza municipal en beneficio propio?

Al señor Suarez respetábamos, le respetamos aun, le creemos un hombre de bien; pero ya que en el terreno público, en los actos que á todos importan zahiere ó permite zaherir á quien no debía, le devolveremos franqueza por franqueza y no encontraremos inconveniente ya en ponerle al desnudo.

El señor Suarez es un buen hombre. Pagado de su mérito, del que no escasea, y enfatuado con las populares auras que le han hecho abultar su mérito propio, hasta el punto de no dejarle caber en los calzones de su facundia, todo lo sacrifica á su vanidad y á su populacheria.

Está endiosado, fanatizado por la idea que le permite ser hombre, y ese fanatismo le lleva á destruir sin conciencia la tranquilidad del hogar del obrero á quien fascina, y hasta á comprometerle su pan, si así conviene á sus combinaciones políticas ó á las amalgamas prácticas. Ha hecho él solo verter más lágrimas en el Ferrol que todas las crisis industriales y políticas.

Rodeado en su mayor parte de memos y teniendo que sufrir el incierzo de una nube de mentecatos que le contemplan en cuéllillas, y por eso le vén tan grande, el señor Suarez gallea y admite insensiblemente ese sutil veneno que le prodigan de rodillas, creyéndose efectivamente lo que suponen que es los que le adulan; y el señor Suarez que como honrado es honrado, y como íntegro es íntegro, incrustado en ese marco de inconsciencias que le rodea y que le ata, y que le aniquila, no vé claro, y en pró de su propio prestigio cree bueno tirar chinias á agenos tejados teniendo el suyo tan vidrioso, y cree legítimo molestar agenas susceptibilidades cuando la suya es de algodón. ¿Qué ha hecho el Sr. Suarez cuando una carambola le llevó á los escaños del Congreso á representar á nuestro pueblo en Cortes? ¿Qué ventajas ha ofrecido á la clase obrera de la cual se ha hecho tutor por propia virtud, como presidente del partido republicano? ¿Qué hace hoy como representante del pueblo en nuestro municipio?... ¿Le ha dejado el desvelo calvo, ni los intrincados problemas económicos ó políticos le han quitado el sueño, ni ha tirado un céntimo de su fortuna?... Es muy cómodo ver faltas de cumplimiento en los extraños; pero la conciencia siempre tiene contemplaciones para la propia gestión.

Como diputado, el Sr. Suarez ha sido un diputado monosílabo, sin acción, ni color,

ni enerjías, ni huellas de su paso por el palacio de la representación nacional; como hombre público, como figura, como representante de una clase numerosa, con grandes deberes que cumplir, ha sido un azote; y como concejal, hoy día, es un problema. ¿Por qué ya que el Sr. Suarez es un esclavo de lo digno y un campeón decidido de los intereses comunales no ha concurrido á la sesión de anteayer donde se ventilaban asuntos importantísimos para el municipio? ¿Por qué ya que es tan apóstol de lo justo deja con apatía que pretendan usurpar á nuestro Ayuntamiento, en son de prebenda, nada menos que un capital de 40.000 pesos? El silencio y la dejadez del Sr. Suarez no serán significativos; pero ¿quién quita á la opinión pública el juzgar que lo sea? ¿quién vá á privar que se opine que el Sr. Suarez tiene compromisos contraídos que le hieren la cuerda de la vista gorda?

Crea *La Democracia* que por do quier se mire pueden salir lunares. Si nuestro diputado no vá á Madrid, el inspirador del colega no vá tampoco á nada bueno. Si el señor Perez no se apura, como el colega supone, por los destinos de esta maestranza que dice preterida, el señor Suarez la ha hecho y hará llorar aun lágrimas de sangre. ¿Quién es aquí el Catoniano, el Cincinato, el modelo? ¿quién se atreve á tirar la primera piedra?

Comprendemos la oposición política, pero no llevada á la categoría de sistema, como la lleva *La Democracia* y su jefe. Demasiado sabemos lo que son los republicanos y el caso que hay que prestar á sus palabrotas. Los republicanos son el Sr. Costales predicando anatemas contra los ricos en las plazas públicas, instigando al pueblo á apedrear sus coches cuyas ruedas salpicaban fango sobre la plebe, y luego usando coche y salpicando también fango sobre las frentes de sus prosélitos. Los republicanos son el Sr. Suarez predicando igualdades y respetos y barrenando la ley á los ojos del público, como propietario ó inquilino de una casa.

¡Pobre santón tiene el partido republicano de Ferrol y pobre organillo en la desmadejada *Democracia*, cajón de sastre de todas las tijeras!...

Pero los republicanos de buen sentido y que saben pensar y no entregan su razón á las deliberaciones de cerebros ajenos, saben bien á que atenerse. Saben que todo el artefacto de colorines que despliegan á su vista es una zarandaja como todas las zarandajas; saben que el que les predica y les exige humildad es un dechado de saber vivir, y por último saben que

Canzorros, son los redactores de *La Democracia*.

Repisa, el Jefe.

Y *Cantería*; el gacetillero.

LA INDUSTRIA PESQUERA

En estos momentos que tanto preocupa la crisis agrícola é industrial, y que se lleva á cabo una información con objeto de poner remedio, en la medida y forma que sea posible, á la precaria situación de nuestros agricultores, parece pertinente llamar la atención del Gobierno y de los particulares respecto de un elemento de riqueza que España posee en sus extensas costas y mares territoriales y cuya explotación dista mucho de alcanzar el grado que debiera para dar empleo á mayor número de brazos y rendimiento mayor á los capitales que en la agricultura solo hallan un resultado negativo.

Ocurre entre nosotros un fenómeno que no tiene explicación. Millares de individuos

emigran anualmente de las poblaciones cercanas á las costas en busca de trabajo y de bienestar, dejando en pos de sí un veneno de riqueza que se explota muy exigüamente y que ofrece rendimientos seguros y abundantes á los que á el consagran su capital y su trabajo. La industria de la pesca costera y de la pesca de altura, así como la del fomento de parques de ostras, alcanza todavía entre nosotros muy exigüo desarrollo, siendo así que otras naciones menos favorecidas que la nuestra en la abundancia y variedad de peces, obtienen anualmente por este concepto, muy pingües productos y dan ocupación á mayor número de familias. Y es que entre nosotros ¡cosa inexplicable! tiene pocos aficionados el mar y lo que al mar se refiere. Prueba de ello es la escasez de marineros con que se cuenta, tanto para la marina de guerra como para la mercante, y los altos jornales que los armadores tienen que satisfacer. Diríase que España es una nación enclavada en el centro de un continente y que sus hijos no están habituados á contemplar la magnificencia de los mares y á admirar las riquezas que encierra, superiores sin disputa, á todas las que en su seno guarda la tierra.

Para que se vea la desproporción en que nos hallamos respecto de otras naciones en los productos de la pesca y de las industrias que de la marina se derivan, presentamos á continuación un cuadro estadístico que, si bien incompleto, dice lo bastante para acreditar el abandono en que tenemos esa mina inagotable.

Hé aquí aproximadamente las cifras que arroja la estadística de varias naciones:

Naciones	Buques	Hombres	V. en ptas.
G. Bretaña	34.900	113.000	250.000.000
E. Unidos	6.600	52.000	216.000.000
Rusia	13.500	68.000	131.000.000
Alemania	8.100	16.000	125.000.000
Canadá	11.200	53.000	100.000.000
Francia	21.900	85.000	87.000.000
Italia	18.200	61.000	40.000.000
España	10.600	38.000	35.000.000
Noruega	16.600	113.000	24.000.000
Holanda	2.000	8.000	25.000.000
Austria	2.800	7.000	15.000.000

Los datos que preceden son, como hemos dicho, aproximados, por ser casi imposible la exactitud matemática en este ramo industrial.

El anterior estado demuestra que España, á pesar de sus extensas costas y de las muchas islas que posee en el Mediterráneo y en la costa occidental de Africa, no atiende como debiera á la explotación de la pesca, que tan pingües productos da á Inglaterra, á Francia, á los Estados Unidos, á Rusia, á Alemania y al Canadá. Insignificante es también el número de hombres dedicados á esta industria, si se compara con la población de nuestro litoral. Y todavía resulta mayor el mal que deploramos, si se tiene en cuenta que ese número de barcos y esos rendimientos, casi se refieren á la pesca de sardina y á la de atún, que se efectúan respectivamente en el litoral cantábrico y en las costas de una parte de Andalucía.

La pesca de la sardina dió ocupación, en 1881, á 7.470 barcos y 34.203 hombres, ofreciendo un producto de diez millones de pesetas. El producto de las almadrabas no baja de cinco á seis millonas de pesetas al año.

Pero hay otro ramo de riqueza en las costas que tampoco se explota en España, sino en proporción muy exigüa, y que podría, sin emargo, ser un prodigioso caudal de riqueza. Tal lo es para los Estados Unidos, para Inglaterra y para Francia la industria ostrícola. Los Estados Unidos emplean

en ella 52.805 hombres y obtienen un producto medio anual de 150 millones de pesetas. La Gran Bretaña obtienen por esta industria de 75 á 100 millones de pesetas. Francia en 1881 empleaba en ella 29.431 hombres y obtenía un producto de 18 millones de pesetas.

La producción de España es insignificante en cuanto al número y al valor.

Ahora bien, ¿porqué no se desarrolla entre nosotros esa explotación industrial que tan positivos resultados ofrece? ¿Porqué la pesca de costas, la de altura, la creación de parques ostrícolas y las industrias de salazón no figuran entre nosotros en la proporción que debieran, dadas la extensión de nuestro litoral y las muchas islas que poseemos en todos los mares?

Nosotros no encontramos otra razón sino la de las trabas oficiales con que tropieza todo lo que se propone consagrar sus capitales y su inteligencia á este ramo de la industria; cualquier expediente de concesión de una parte de costa para la creación de parques ostrícolas, se eterniza en nuestras dependencias de Marina y encuentra mil dificultades que acaban con la paciencia del hombre laborioso y emprendedor.

Respecto á la pesca, lejos de alcanzar del Gobierno estímulos y protección, solo se obtienen restricciones y gabelas que dificultan, cuando no imposibilitan, su ejercicio.

Es necesario, pues, variar de conducta oficial, si se quiere dar impulso á la explotación de este ramo industrial, ofreciendo franquicias de todo género, con protección franca y decidida y hasta primas que inciten la iniciativa individual.

Galicia, que cada año pierde millares de sus hijos, que no hallan trabajo en aquella tan gravada tierra y que huyen por lo mismo del hambre, que es castigo obligado de la inercia, tendrá con la mayor explotación de sus costas y con el desarrollo de la industria de salazón y de conservas, abundante ocupación para aquellos que van á América y á otros puntos del globo en busca de riquezas que les brinda aunque inútilmente su propio país.

Tiempo es, pues, de que se ponga término á esta anomalía, y para lograrlo precisa que el Gobierno, que tanto se preocupa hoy justamente, con el estado de nuestros agricultores, se decida á proteger de un modo eficaz á los pescadores y á los que se dedican á las industrias relacionadas con la pesca, á fin de neutralizar de algún modo las pérdidas que se derivan del malestar de nuestra agricultura.

Inglaterra, Francia, los Estados Unidos, Italia y los demás países que, como España, poseen extensas costas, han procurado y procuran aumentar cada día los rendimientos de ellas. Solo nosotros permanecemos en este punto sin dar un paso que nos aparte de las tradiciones y de la rutina.

Milvanos y puntadas

La Democracia nos dedica ayer cuatro sueltos engarzados; es decir que se están dando de bofetadas.

Pues, por una parte desea que demos publicidad á las gestiones del diputado para reparar la última injusticia del Ministerio de Marina, y haciéndose de rogar el colega con una crueldad anti-democrática, nos niega, por otro lado, la explicación de como se pueden legalmente construir costureros sobre repisas de losa con «canzorros.»

El colega que tiene en su mano la caja mágica con que anonadarnos, se complace ahora en erigirse en padre Astete, para ir abriendo interrogantes, con el objeto, sin duda, de dejarnos á la cuarta pregunta,

Con su primer interrogante se arranca ayer indagando de nosotros la acepción de estas tres palabras:

Canzorro,
Repisa,
Cantería.

Suponemos, de buena fé, que *La Democracia* habrá dejado en casa la *pizarra* para poder seguir echando cuentas.

Pero aunque es nuestra bondad, á la que se apela, casi tan elástica como la interpretación de las ordenanzas municipales en materia de ornato, mucho sentimos tener que dejar al colega democrático con las palabras en la boca.

Porque en esta esta cuestión no se trata de *palabras*, sino de *obras*.

De ahí se deduce que no es tan exacta como le parece al colega, la condición que nos atribuye de tener buen estómago.

Pues aquí nos tiene, que aún no hemos podido decir eso de las repisas.

Después de lo dicho, ya es fácil saber como opinará el público que nos lee á ambos. El colega nos niega autoridad para hablar de repisas, manifestando que no lo entendemos; y esto es lo mismo que le sucede al público.

Que tampoco lo entiende.

Lo demás de que se ocupa el colega es hijo ó sobrino del natural despecho del que carece de razones para defender sus propios actos.

El señor Suarez que inspira, escribe y vive en, con, por *La Democracia*, crée, quiza, levantar su crédito público haciendo hinca pié sobre el de los demás.

Y esto ya es algo.

El Sr. Suarez que con un fanatismo ciego vé el cielo de él y de sus amigos de color de rosa, que al fin es un rojo atenuado, crée ver el de los demás con manchas que pueden empañar su honra.

El Sr. Suarez que inspira, escribe y vive en, con, por *La Democracia* se expone á no encontrar remiendos, queriendo hacer de esa manera girones su propio decoro.

Esos *trapos* que nos sirve se los devolvemos por el carro de la limpieza.

Aquí todo lo trabajamos mano á mano.

Vaya en buena hora con esos *trapos* al obrador de *La Democracia*, en donde se hilvanan *por máquina*.

**

¡Vaya! Al fin se ha resuelto el parto laborioso.

Después de haber puesto á parir al señor Balaguer, anuncia la prensa que vió la luz pública *La Isla de Puerto Rico*, desapareciendo con esto la situación embarazada del ministro de Ultramar, que ahora tendrá las noticias de que carecía.

Lo original es que este caso de obstetricia envuelve un raro fenómeno.

El nuevo vástago al nacer viene ya interesante.

**

Viene pobre de asuntos la prensa de Madrid.

Los periódicos ministeriales dicen que no hay nada saliente que registrar.

Se conoce que en Madrid no existen canales como en Ferrol.

Eso es aquí lo más saliente de todo el año.

Aparte del inspector de policía, que es también de los salientes.

A ratos.

LOS ESCÁNDALOS EN CORREOS

Lo que está sucediendo en el ramo de Correos es inculcable: no sólo ha desaparecido la inviolabilidad de la correspondencia, sino que se ha llegado á tal extremo que constituye nuestra deshonra ante las naciones extranjeras.

La prensa española publica todos los días noticias de gravísimas faltas, llamando la atención del Director general de Comunicaciones para que ponga remedio; pero la repetición de los abusos y la insistencia en las quejas constituyen prueba plena de que no se hace caso de tales reclamaciones, ó de que no se sabe, ó por determinadas causas no se pueden corregir tales y tan graves abusos. Si algo se hace, no se da de ello la menor noticia ni satisfacción al pública.

Aun esto, con ser tan escandaloso, sería menos intolerable por quedar dentro de nosotros; mas ha llegado el caso de que el mal se se haya hecho extensivo á los extraños y que, para evitarlo, haya sido preciso publicar la inmoralidad de la Administración española, previniendo á todos contra ella y presentándonos poco menos que una horda de beduinos.

Se sustraen los valores públicos confiados al correo y las alhajas y efectos de valor que el comercio envía en paquetes por el mismo conducto. Uno de nuestros colegas afirma que sólo el comercio de Viena ha perdido en las últimas semanas más de 60.000 florines por extravío ó sustracción de joyería, objetos de ámbar, encajes y bordados de oro, habiéndose hecho público en aquella capital, con el correspondiente desdoro para el buen nombre español: los ingleses se han apresurado á propagar la noticia por todas partes.

No es para olvidado el anuncio ó aviso que se fijó hace algunos días en la puerta de la administración de Correos de Gibraltar recomendando que no se confiaran valores al correo español, aviso puesto igualmente en Tánger. Más claro no se puede decir que los ingleses consideran al ramo de Correos de España como una antigua Sierra Morena que por él no se puede pasar sin ser desbaliado.

Nunca se había llegado á tanto: es la vez primera que tales anuncios se exponen al público, para vergüenza de nuestra nación y del Gobierno que tales cosas tolera. Por varias causas que no es del caso indicar, esos y otros análogos excesos aparecen con más frecuencia y con inconcebible desfachatez cometidos cuando mandan ciertos hombres, que tienen que valerse de otros, en cuyas manos la Administración se convierte, como vulgarmente se dice, en merienda de negros.

Recordamos lo sucedido en 1855: se envió á Cádiz por el correo una placa de Carlos III, de brillantes; se averiguó que había llegado á aquella ciudad, y también que allí había desaparecido: la prensa puso el grito en el cielo, indicando claramente quién había sido el autor del robo; pero se trataba de un protegido ó pariente de cierto personaje de aquella situación, y se echó á tierra al asunto.

¿Quién no recuerda el famoso expediente de las transferencias en 1872; expediente que se llevó á las Cortes, que en ellas produjo el más ruidoso alboroto, en la nación un gran escándalo y la caída del Sr. Sagasta? Pues aquel expediente era un conjunto de pruebas de los abusos que el Gobierno había cometido en el ramo de Correos, de la sustracción de cartas, para lo cual había delegado especiales en Irún.

Con tales precedentes y con un personal de dudosa moralidad, impuesto por los compromisos de partido. ¿puede causar extrañeza lo que está sucediendo? No se diga que sucede sin que lo sepa el Gobierno y está dispuesto á castigar severamente á los autores de tan graves abusos; de tan escandalosos y trascendentales delitos: porque hace mucho tiempo que la prensa viene denunciándolos sin que se haya visto un solo caso de persecución y castigo del delincuente. Ahora el clamor es general y tanto más sentido cuanto que se ha llegado á interesar vivamente la honra de la nación. ¿Se hará algo para vindicarla? Lo dudamos.

Cuando en la vecina Francia se está ofreciendo el espectáculo de un grande alboroto de la moralidad sublevada contra las malas artes de algunos personajes, y no se repara en los inconvenientes que pueda tener una investigación solemne y oficial, aquí no se hace caso de otras inmoralidades que afectan gravemente, no solo y únicamente á los intereses de los españoles, sino también de los extranjeros, que llegan á convertir en afrenta para la nación lo que sólo debiera serlo para un partido.

¿Abrirá siquiera por esta vez, los ojos el Sr. Sagasta, para ver lo que pasa en su alrededor y volver por el buen nombre de nuestro país?

UN GOBERNADOR MODELO

Después de tres meses de estudios, de grandes vacilaciones, de escrúpulos de conciencia, de sufrir un apremio diario; á los tres meses de tener sobre su mesa el famoso dictamen de la reclamación Otero, lo firmó al fin el gobernador civil de esta provincia señor don José Escrig, conformándose en parte con el dictamen y *partiendo* al reclamante y al ayuntamiento del Ferrol.

El luminoso dictamen del señor Rio (don Antonio) pedía en números redondos unos 42 mil duros y el gobernador no se ha dignado conceder más que diez y ocho mil. ¿Y por qué esa rebaja?

Si la petición es tan justa ¿con qué derecho el señor Escrig castiga á un particular para beneficiar á un pueblo en la friolera de 24 mil duros? El señor don José Joaquín Otero, será, de seguro, un hijo amantísimo del Ferrol pero no estará, *tal vez*, de humor de hacer fineza á su pueblo—por mucho que lo quiera—de una suma aproximada al medio millón. Sus quejas en esa parte deben ser amarguísimas contra el Gobernador de la provincia. Eso de contar con 42.000 duros y no tener en perspectiva más que 18.000 debe ser feroz. ¡Cuántas ilusiones perdidas! ¡cuántos castillos en el aire se vienen á tierra! ¡Cuántas empresas dejarán de realizarse por la falta de veinte y cuatro mil duros! ¡Que desencanto!

Pero si el Sr. Otero *pierde* 24.000 duros, el pobre Ayuntamiento del Ferrol que inocente en paz vivía, en la creencia de que no tenía más acreedores que los que vienen figurando en sus presupuestos se encuentra ahora con uno nuevo de 18.000 pesos ¿que pensará?

En resumen: el Gobernador partió á Otero y al Ayuntamiento. Al uno le saca 24.000 duros que pensaba cobrar, y al otro 18.000 que no contaba con pagar.

Cuando esto llegue á noticia del Ministro de Hacienda—que llegará pronto porque negocios de esta altura llegan á todas partes—exclamará S. E.

—¿Qué Gobernador! ¡qué bien me venía á mí para director de impuestos! Un hombre que sabe obtener sumas tan respetables como las que aquí juegan, no tiene precio.

Correspondencias

Sr. Director de LA MONARQUIA.

Madrid 9 de Noviembre de 1887.

Muy señor mio: había yo guardado estudiada reserva sobre el viaje del señor Romero Robledo á Cataluña queriendo evitar pretexto siquiera para que mis juicios pudieran tacharse de apasionados. Las noticias que llegaban aquí de la recepción hecha al ex-ministro de la Gobernación y el efecto que causó su discurso pronunciado en el teatro principal de Barcelona eran de testimonio interesados, y aguardaba yo otras de conductos diferentes para juzgar con la imparcialidad en que procuro inspirarme no siempre.

Esas noticias se tienen ya en Madrid, y de ellas el señor Romero Robledo sale muy mal librado.

La prensa toda de Barcelona, lo mismo la tradicional que la conservadora; así la republicana como la independiente, toda con rara unanimidad evidencian que el viaje del señor Romero Robledo ha sido un fracaso completo.

No hay periódico que no censure la falta de ideas, las convicciones del ex-ministro conservador.

El señor Romero Robledo no será nunca inteligente en asuntos económicos ni administrativos. Así y todo no debe estar allá en lo íntimo de su conciencia el que crea que la situación de España reclama el imperio absoluto de la escuela protectora; pero aparte de que quizás no sepa razonar esa creencia, luchaba con la dificultad grave de ser sub-jefe de una agrupación en la que imperan las corrientes del libre cambio aunque tampoco los que así opinan sepan decir el por qué.

Quiso el señor Romero Robledo halagar á Cataluña diciendo que el era «un catalán más y acto seguido tuvo que retroceder acordándose de sus correligionarios. Para ser un catalán más, y yo creo que para ser un buen español, hace falta ser proteccionista, conocer las ventajas del proteccionismo y defenderlas con valentía y convicción. ¿Lo hizo el señor Romero Robledo? De ninguna manera.

Cuidó en primer término el ex-ministro de hablar solo en su nombre, como si eso pudiera hacerlo el segundo jefe de una agrupación que tanto grita pidiendo el poder, y luego perdida la serenidad conociendo lo falso del terreno que pisaba se hizo una verdadera confusión defendiendo en un período lo que había atacado en otro.

Barcelona, pues, solo ha visto en el señor Romero Robledo un político inquieto y bullicioso que fia mucho en su palabrería y que tiene la falsa idea de creer que aun los pueblos comulgan con ruedas de molino.

De ahí la severidad con que lo trata la prensa de Barcelona y de ahí lo tristemente impresionado que el señor Romero se muestra.

Justo castigo para el que cree que los altos intereses de la patria pueden tomarse como pretexto para conseguir satisfacciones personales.

La minoría republicana del Congreso no vá á la velada que se celebrará el viernes en honor de Figueras. Se contenta con enviar una carta de adhesión que se aprobó anoche en la reunión que celebraron los diputados en Casa del señor Pedregal.

Tampoco la minoría quiere meterse en dibujos acordando cosa alguna respecto á los proyectos de unión republicana.

Sabe que cuanto más intere: ten en ese sentido, mayor ha de ser el ridículo en que queden por que más han de evidenciarse los

antagonismos y aun los odios personales, y estima más cuerdo dejar las cosas como están.

El señor Moret ha salido esta tarde para Alhama de Aragón en cuyo punto residirá diez días acompañando á una hija suya que va á tomar baños.

Y como la política hoy no dá más juego, creo señor Director que podemos dedicar algún tiempo y algún espacio á una tarea que nos interesa por igual á cuantos nos dedicamos á la profesión de periodista queriendo ejercerla con la seriedad y rectitud del que ha de ilustrar á la opinión.

Y velando por nuestro decoro, hemos de procurar que se destierren malas prácticas que nos desacreditan. Creo que uno de los medios es denunciar á la opinión pública esas malas prácticas, para que siendo conocidas de todo el mundo, acudan á ponerle remedio los directores de los periódicos que son los que están obligados á ello.

En Madrid, lo mismo el rico comerciante que el modesto industrial no hace reforma en el establecimiento sin que invite á la prensa el día de la apertura.

Por ese medio, el comerciante y el industrial se aseguran una serie de *bombos* en los que empieza elogiando el periodista la bondad de los géneros y acaba haciéndose lengua de la galantería de los dueños de la casa.

Y todo eso se hace mediante unos *fiambreres*, unas copas de vino y unos cigarros que dá el dueño de la casa y de lo que los periodistas que asisten se aprovechan según su apetito que tienen y su mayor ó menor desenfado.

Al llegar aquí debo hacer una aclaración.

La inmensa mayoría de los periodistas de Madrid rehusan esas invitaciones. Pero hay un pequeño núcleo de gente joven y amiga de divertirse sin que le cueste el dinero que anda siempre viendo en donde se banquetea y que cuanto la invitación llega al periódico la solicitan.

Los directores tienen la debilidad de confiar á un imberbe meritorio la representación del periódico, y allá va al banquete con que se celebra la apertura del establecimiento, sucediendo con mucha frecuencia que por excesos de los muchachos la prensa no queda en buen lugar.

El mal cunde de una manera escandalosa. Anoche se inauguró un círculo de recreo, y allí á donde no debió acudir ninguno que se llamara periodista, allí fueron todos esos jóvenes, y aunque no debamos suponer que concurrían atraídos por el festín, es lo cierto que gozaron de cuanto había.

¿No es verdad, señor Director, que eso quita prestigio á la prensa?

Veremos si insistiendo sobre esto se logra desterrar la mala costumbre.

Yo lo celebraría con toda mi alma.

Los periodistas ganarian en consideración y la administración del periódico ganaría tambien.

Por que para dir *bombos* pagados está la sección de reclamos.

De V. affmo.—*El Corresponsal*.

Noticias locales

Nuestro estimado amigo el oficial de Marina D. Eduardo Fernandez Diaz y Pellet, hermano de la distinguida señora de Morales Albo, ha contraído matrimonio en Puerto-Rico con la bellísima señorita D.^a Elisia Carazo y Carreras.

Así lo leemos en la prensa de aquella Antilla, deseando por nuestra parte á los nuevos esposos una felicidad que no tenga término.

DEL INTERIOR

Cada día nos inspira más lástima *El Correo Gallego*. El pobre periódico, que nos lee diariamente con afán y estamos seguros que hasta con satisfacción, no sabe como hacer para leerlos y disimularlo ante el público, sosteniendo la balandronada inocente de que no se ocupa de nosotros.

Con motivo de un comunicado que publicamos firmado por el Padre Sanjurjo, en que su autor habla del papel de la calle de los muertos, hace el colega desdeñoso mil guiños y mil gimnasia para contestar al digno sacerdote su escrito dando á entender que no se enteró de él por *LA MONARQUIA*. Nadie podrá rodear más que *El Correo* rodeó, consiguiendo así que nadie se entere más que el interesado, acaso, y la *claque* de D. Victorino que le habrá encontrado mucha gracia á la cosa de los penoles.

Para preocuparle tanto como le preocupamos es una rataría pueril que *El Correo* nos haya retirado el cambio y las eche así de *sprit fort* embeberbinándose en sostenerse tieso.

Confiese que nos quiere mucho; que apesar de ese silencio solapado en que nos envolvió á poco de salir nosotros á luz, dando pruebas, no de indignación y sí de mercantilismo, hemos crecido apesar suyo; confiese que está arrepentido de su actitud con las manos atadas sirviéndonos de cabeza de turco y teniéndonos que contestar por carambola; deje el testarudo tesón que le inutiliza, que aun es tiempo de enmendar la pifia y le prometemos no reírnos de él si tal cosa hace, y hasta enviarle *LA MONARQUIA* para que se ahorre la peseta que le está costando la suscripción.

Ah!... y también nos obligamos á encontrar mérito á su redactor *Noel*, que es de lo más difi-

ci que puede prometerse, y á hacer la vista gorda si le dá á *El Correo* por hacer unas repisas, faltando á lo prevenido por las ordenanzas municipales.

Verán ustedes como *El Correo Gallego* contesta á estos renglones afectuosos con una *correa-da*; porque, aunque simula calma, *El Correo* tiene muy poca *correa*.

Y por eso le cargan los frailes.

Con motivo de la enfermedad del Regente de LA MONARQUÍA de lo cual nos ocupamos en otro lugar, se ha encargado interinamente de este cargo el operario más antiguo de nuestro periódico D. Miguel Fernandez Campillo.

Importantes servicios está prestando estos días el regidor de plazas que no descansa un momento, girando diarias visitas á los mercados, en donde ha sorprendido muchos artículos adulterados, entre ellos, leche y frutas, habiendo hecho comisos también de pan, por falta de peso.

Al Hospital ha remitido para el consumo de los asilados aquellos géneros, no maleables por sus sustancias, sino por su adulteración en el peso ó pureza completa en calidad.

Así, así es como se contraen méritos para con el público.

Continúa el estado gravísimo en la enfermedad que tiene postrado en cama hace días á nuestro querido y particular el médico D. Benito Sueiro. Témesese un desenlace fatal.

Don Aquilino E. Alonso, Agente-Recaudador, por el Banco de España, de las Contribuciones de este partido.

Hago saber: que los días del 19 al 24 de Noviembre, tendrá lugar la recaudación de contribución territorial é industrial correspondiente al distrito de Ferrol y segundo trimestre del corriente año económico, cuya oficina de recaudación estará instalada en el bajo de la casa número 168 de la calle de Magdalena.

Ruego á los señores contribuyentes que en el acto del pago se sirvan presentar el recibo del anterior trimestre, que además de ser obligatorio, facilita el pronto el despacho.

Deseando evitar á los señores contribuyentes molestias y recargos, los vecinos del distrito de Ferrol pueden pagar al mismo tiempo la contribución con que figura por los Ayuntamientos de Narón, Neda y Serantes.

Confío en que todos los señores contribuyentes concurrirán á satisfacer sus respectivas cuotas los días señalados, con lo que se evitarán recargos y molestias inescusadas, y servirá de satisfacción para mí.

Ferrol 10 de Noviembre de 1887.—*Aquilino E. Alonso*, Publíquese: El Alcalde.—*Francisco Bellas Uría*.

Horas de recaudación; de nueve de la mañana á tres de la tarde.

Ya se conoce que volvió á encargarse de la inspección de orden público el Sr. Haya.

Mientras se ejerce gran vigilancia para que las sociedades cierren sus puertas antes de las doce de la noche, el *caté Imperial* situado frente á la Cárcel admite parroquianos después de esa hora.

Y aún parece que sirve de punto de retén para os salta montes, vulgo, agentes de policía.

Ayer dábamos cuenta de haber recibido el último número de la importante revista mensual *Galicia*.

Hé aquí ahora el sumario:
«*Las fiestas del P. Feijóo*, por D. Alberto S. Feireiro.

«*Las Cortes de Santiago y la Corniña de 1520*, (conclusión), por D. Abel Romero.

«*El Marqués de Figueroa y sus obras*, por Acácio Cáceres.

«*Episodios históricos de Orense*, por D. Benito F. Alonso.

«*La Azeña*, (continuación), por D. José Ogea.

«*Fábula de una historia: María Pila* (conclusión), por D. Augusto G. Besada.

«*Don Teodoro*, por D. Juan Neira Canela.

«*Por un retrato*, (conclusión), por D. Benito Losapa.

«*Epigramas*, por D. Marcial Valladares.»

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Se presentó de licencia que disfrutaba por enfermo el segundo contraamaestre del depósito del arsenal Juan Lara Gelpi.

—Fué pasaportado para el apostadero de la Habana el primer maquinista don Valero Leira Fernandez.

—Tomó posesión de la asesoría del distrito marítima de Camariñas el licenciado don Joaquín Domenech.

—Ha hecho entrega de la habilitación de la Coruña el contador de navío don Antonio Mendez Casariego al teniente graduado ayudante de aquella comandancia don José Casariego.

—Ha sido aprobada la propuesta del comandante de infantería de marina don José Goyenechea para encargarse en comisión del detall del segundo tercio de reserva, y el de igual empleo don José Sancho Mendez para el de depósito.

—Ha solicitado seis meses de licencia para asuntos propios, el segundo escribiente de la Armada don Francisco Gavier Franco de Villalobos.

—Embarcó en el crucero *Isabel II*, el primer maquinista don Ramón Leira.

—Mañana será examinado para la clase inmediata, el segundo maquinista don Francisco Palomino.

—Solicitó abono de diferencias desueldo, el segundo escribiente de la Armada don Rogelio Torres Vizoso.

—Se presentó procente de licencia que disfru-

taba el cuarto maquinista don Eduardo Manso Feireiro.

Ha sido destinado á las oficinas administrativas del arsenal, el segundo escribiente don Estanislao Montero y Bayolo.

—Procendente de licencia, se presentó el cuarto maquinista don Laureano Fraga Ramos.

—Solicitó cuatro meses de licencia por enfermo el 4.º maquinista don Manuel Pló y Díaz.

—Desembarcó del vapor *Ferrolano*, el práctico del mismo don Ventura García y Otero.

PERSONAL DE CARTAGENA

Fueron asignados al hospital militar los terceros practicantes de la armada Cipriano d'a Porta Montero é Ignacio Gonzalez Escudero.

—Embarcaron en la goleta *Tornado* como alumnos de la Escuela de torpedos los terceros contraamaestres Gervasio Gonzalez García y Ricardo Rodriguez Paz.

—Desembarcó del cañonero *Eulalia* el tercer contraamaestre Vicente Perez Sabin.

—Se hizo cargo de su clase en el cañonero *Eulalia* el tercer contraamaestre Julián Puado.

—Ingreso en el depósito, cumplida la licencia que disfrutaba el tercer contraamaestre Luis Lago Iglesias.

—Fueron asignados á la corbeta *Tornado* para cursar como alumnos el semestre de torpedos los terceros condestables Ramón Rodriguez Benitez y José López Molina.

En la estación central se halla detenido un telegrama, procedente de Ferrol, con esta dirección: Felipe Mingo.—Argensola 21.—Madrid.

Se encuentra levemente enfermo el Regente de nuestro periódico D. Antonio Perez Lopez.

Mucho deseamos el restablecimiento pronto de nuestro inteligente amigo é incansable compañero de las tareas diarias del periódico.

El Alcalde de esta ciudad ha remitido al Gobierno civil la relación de las plazas, plazuelas, calles etc. de este distrito y de los números de las casas y edificios.

TRIBUNALES

Para ayer estaba señalada la vista en juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de Ferrol contra Francisco Antonio Villamar López, por denuncia falsa.

Debe pasar á Lóndres con destino al crucero *Reina Regente*, el 1.º carpintero Ricardo Rey Mascaró y el 2.º carpintero calafate Ramon Calvo Martinez.

Embarcó en el vapor *Ferrolano*, con plaza de carpintero-calafate, el operario José Malde, en vez de Ramon Piñon.

Mañana se verificará el pago á la maestraza del arsenal.

De *El Anunciador* reseñando la última sesión de la Diputación provincial.

«Terminaremos lamentándonos, no de que á Santiago se le concedan 10.000 ptas, de auxilio para su Escuela de Artes y Oficios, como á la del Ferrol 15.000, sino de que á la Coruña, emporio mercantil é industrial de Galicia se le deniegue esto mismo por la misma Diputación.»

No negaremos tampoco motivo al colega coruñés para esponder su queja; pero bueno será saber cuantos establecimientos tiene la Coruña y cuanto absorben del fondo provincial para repartir como hermanos.

Si ese es el objeto que persigue *El Anunciador*.

La Administración de contribuciones y rentas de la provincia interesa de los Alcaldes una relación que comprenda todos los cultivos que existen en sus distritos, expresando la extensión total en la medida usual de cada uno y su equivalencia en varas cuadradas con distinción de regadío y secano.

SUBASTAS

Por la Junta de administración y trabajos del arsenal se anuncia para el día que señale la *Gaceta* la subasta del suministro de materiales y efectos necesarios para obras del Crucero Alfonso XII's divididos en lotes, comprendiéndose en el primero 252'500 metros cúbicos pino tea por valor de 31.720 pesetas y en el segundo 1.630 kilogramos de clavazón por 1.105'50.

Ayer apareció el cadáver de un hombre sin cabeza en la dársena del muelle de Curuxceiras.

La Democracia (periódico,) no debe pagar bien á su repórter.

Solo así se explica que en las noticias que publica, esté tan atrasado.

Ayer se lamenta de que existen varias plazas de escribientes vacantes, y que no se cubran. Y termina muy ufano.

«¿A que obdecerá esto?»

«¡Oh feliz repórter!!»

Hace 5 ó 6 días que se envió al *Boletín Oficial* la convocatoria para provistar una sola vacante que en el cuerpo de escribientes existe en este departamento, cuyas oposiciones han de verificarse el día 22 del actual mes y año, en la mayoría general del mismo.

¿Desea el colega más detalles?

Cumplida la misión que trajo á Ferrol, salió ayer de regreso para Madrid la señora Marquesa de Bárboles, habiendo acudido á despedirla al muelle distinguidas familias de esta población y

entre ellas nuestra dignísima autoridad superior de marina Sr. Topete y sus simpáticas hijas.

Ayer se reunió el Ayuntamiento de Neda con objeto de celebrar la subasta de azulejos para la rotulación de calles, quedando desierta, por escocer de los precios tipos las tres proposiciones presentadas.

Se tomó en consideración la propuesta de don Tomás Jones para prestar dicho servicio, pero con baldosetas de pizarra de su cantera, con lo cual obtiene el pueblo una gran economía, por las condiciones permanentes y duraderas de ese material, sobre el azulejo.

La adjudicación se le hizo bajo los precios tipos señalados.

Ha sido nombrado capellán de la Cárcel de esta ciudad D. Pedro Rodriguez Irigoyen.

Ayer remolcó el vapor *Hercules* desde San Cristóbal al fondeadero de este puerto, la barca noruega *Triunfo* que viene á reparar averías.

MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Por el ministerio de Hacienda les ha sido condonada la multa que les había sido impuesta á los armadores del vapor *Franco*.

—Está á informe el expediente sobre sustitución del tocino crudo por queso para el almuerzo de la marinería.

—Ha sido desestimada la instancia de don José Martinez Pardo en súplica de dispensa de edad para presentarse á los exámenes de ingreso en Administración de la Armada.

—Se ha concedido ingreso en la Academia general central de Infantería de Marina como graciacional especial á don Juan Muñoz.

—Ha sido nombrado suplente habilitado de las fuerzas de Infantería de Marina de el apostadero de Filipinas para el actual ejercicio el teniente don José López Gil.

—Ha solicitado ser incluido en la escala de aspirantes á pensión de cruz de San Hermenegildo el capitán de infantería de marina don Joaquín Pece Fernandez.

—Además del decreto que ayer anticipamos sobre adquisición de artillería para uno de los cruceros que se construye en la Carraca S. M. ha firmado otros ascendiendo á teniente de navío de primera clase don Luis Navarro y Cañizara y á teniente de navío á don José Quintas Delgado, don Diego Alesson y Graxitena y don Adolfo Navarrete y Alcobar.

—En breve serán nombrados comandantes de la goleta *Prosperidad* y vapor *Ferrolano*, respectivamente, los tenientes de navío D. Emilio Luanco y don Nicolás Allende Salazar, pasando sus actuales comandantes los tenientes de navío de primera clase don José Ferrer y don Justo Aréjula, destinados al departamento de Ferrol.

—Se han concedido premios de constancia á los cabos de mar de puerto José Perez Montero Guillermo Rojas y Antonio Morey.

—Han sido nombrados segundos comandantes de la provincia marítima de Huelva el capitán de fragata de la escalade reserva don Antonio Pujazón y de Málaga el jefe de igual graduación de la propia escala don Eugenio Vallarino.

—Interinamente ha sido nombrado comandante de la provincia marítima de Mallorca, el teniente de navío de primera clase don Eduardo Roviera.

—Equivocadamente dijimos hace pocos días que el Consejo de Estado había evacuado consulta, en el concepto de que los jefes y oficiales de la escala de reserva de la armada, tienen derecho á los beneficios que establece la ley de retiros de 12 de Enero.

La sala opinó en contra, pero se presentó un voto favorable al reconocimiento de tales ventajas.

—Ha sido nombrado vocal de la comisión que previenen los puntos 3.º y 4.º de las disposiciones transitorias de las ordenanzas de arsenal el teniente coronel de artillería de la armada don Bernardino del Solar.

—El teniente de navío don Salvador Moreno de Guerra ha sido destinado al apostadero de Filipinas.

—Ha sido nombrado ayudante de la Mayoría General de Cádiz el teniente de navío de primera clase don Guillermo Paredes y Chacón.

—Para eventualidades del servicio ha sido destinado á Cádiz el capitán de navío don Ismael Warleta.

—Ha sido autorizado el capitán general de Ferrol para admitir fogoneros con destino á los buques.

—Se ha dispuesto que los buques de cabotaje á que se refiere la regla primera de la R. O. de 12 de Setiembre anterior pueden navegar bajo el mando y dirección de un patron mientras no salgan de los límites del trozo de costa cuyo conocimiento esté acreditado.

—El Sr. don Eduardo Saavedra, vocal del Centro Técnico ha sido nombrado delegado del gobierno español en las conferencias que deben celebrarse en París para tratar de la neutralización de el canal de Suez.

Se hallan vacantes las plazas de Recaudador de Contribuciones en los pueblos de Oza (Santa María) Cambre, Carral, Culleredo, Carballo, Coristanco, Laracha, Malpica, Corcubión, Finisterre, Santa Comba, Brión, Dodro, Rois, Negreira, Padrón y Teo.

Los que deseen optar á dichos cargos, bajo las condiciones que á continuación se expresan, pueden dirigir sus solicitudes al Director de la Sucursal del Banco de España.

1.º El electo aceptará las obligaciones que detentan los artículos 157 y 161 de las Instrucciones del Establecimiento.

2.º Antes de entrar en posesión de destino, continuará la fianza reglamentaria, en metálico, fincas ó valores del Estado, siendo admisibles los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 por todo su valor nominal.

Y 3.º Percibirá como retribución, el tanto por ciento que se convenga sobre las cantidades que recaude é ingrese.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 10.—*Nacimientos*.—Manuel Otero y Padín. *Defunciones*.—Josefa Rodriguez Dapena, 62 años.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 11 5'10 m.

Son muy pesimistas los noticias que circulan desde las primeras horas de esta mañana.

En la Bolsa de Paris han descendido notablemente los valores. Los últimos telegramas anuncian que la Camara francesa aprobó un voto de confianza al Gobierno.

Idem 11 8'10 m.

El resultado de los exámenes para la Escuela Naval ha sido ayer jueves, el siguiente:

Aprobados en aritmética los números 43, 44, 45 y 46.

Idem 11 3'15 m.

El general Palacios, regresa de Puerto-Rico á la Península, llamado por el Gobierno.

Falleció el brigadier Monleón.

El principé de Alemania ha experimentado una ligera mejoría.

Bolsa 4 por 100 63.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

Venta

A voluntad de su dueño, tendrá lugar el día 27 del actual Noviembre y hora de doce de su mañana, en la Notaría del licenciado Membiela (Iglesia 84) el remate de la casa de tres cuerpos, sita en la calle de Magdalena de esta ciudad, señalada con el número «171.»

El tipo y documentación en dicha Notaría informarán.

Venta

De una casa de nueva construcción compuesta de dos cuerpos y guardillón con espaciosas salas y dormitorios, cuartos subterráneos, pátio, bodega y otros agregados, ocupando el todo más de un ferrado de terreno y situado en donde nombran «Portazgo» término de Santa María de Neda.

Sobre títulos de propiedad, tipo y demás condiciones informarán en Ferrol: D. José Castro Villamisar, y en el Puente de Jubia D. Jesús Ricoy.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL, 29, PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares. Precio del Estudio y magnífico Atlas, en rústica 27 pesetas.

Depositorio de la obra, Eduardo Varela, Dolores 7, 2.º

LA SOCIÉTÉ DE PARIS

OUVRAGES DU COMTE PAUL VASIL

Precio de la obra en rústica, 7 pesetas. Depositorio, Eduardo Varela, Dolores 7, 2.º

AGENDA DE BUFETÉ

Y ANUARIO DEL COMERCIO

PARA 1888

Se reciben noticias y rectificaciones gratis, para dichas publicaciones.

Se admiten anuncios y suscripciones para la *Agenda* y el *Anuario de 1888*.

Unico representante en Ferrol.—Eduardo Varela, calle de Dolores número 7, piso 2.º



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos de América.

ANTONIO LOPEZ

saldrá de la Coruña el 21 del corriente mes.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y SERVICIO A ILOILO Y CEBU

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escala en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887 y de Manila cada cuatro lunes desde el 25 de Julio

El vapor

ISLA DE PANAY

saldrá de Barcelona el 16 de Diciembre, y de la Coruña el 4.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS

Estos nuevos servicios se plantearán en el mes de Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña, E. da Guarda.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.



NORDEUTS CHERD CLOYD

Vapores-Correos del Lloyd Norte-Alemán

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS

IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 17 de Noviembre y de Villagarcía y Vigo el 18 del mismo el vapor

KOLN

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libras de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martin de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.



MALA REAL INGLESA VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Carril el día 11 d Noviembre de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

ELBE

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LA MONARQUA

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol. D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES,

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesbres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo á Tomás Jones.—FERROL.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZÚCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol, 13

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

MAQUINAS SINGER ULTIMO MODELO

Essa Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se fijen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas á todas las personas, nos obliga á hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis á domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



NOTA DE PRECIOS DE LOS HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA, HILOS DE LINO, AGUJAS Y ACEITE

DEPOSITO EN FERROL, REAL 70

LA TORRE

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUÑA

La New-York

COMPAÑIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887. Pts. 390.871.682

Ingresos realizados en el año 1886. " 99.661.590

Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886. " 10.749.742

Total de pólizas vigentes. " 1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 245.193.817

Beneficios distribuidos. " 154.307.891

Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.—Agencias en todas las provincias

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Dolores, número 7, piso segundo,